

Fecha Depósito: 01/11/2021 - 04:35
Expediente: 1340/17
Descripción: CEDULA DEMANDADO ESTRADOS
Unidad Judicial: JUZGADO EN FAMILIA Y SUCESIONES I CJE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en Familia y Sucesiones I CJE

ACTUACIONES N°: 1340/17



H10101530611

CEDULA DE NOTIFICACION

Banda del Río Salí, 28 de octubre de 2021.-

AUTOS: **CARAM ANA CAROLINA c/ CARAM NESTOR RENEE s/ MEDIACION.**

Se notifica a: **CARAM,NESTOR RENEE**

Domicilio Digital: **90000000000**

PROVEIDO

"Banda del Río Salí, 26 de junio de 2021.- Téngase presente la manifestación efectuada. De la misma, traslado a la contraria por el término de cinco días. Personal.- RAP" FDO. DRA. ANDREA F. SEGURA, JUEZA. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.- Nota: Se adjunta traslado en 40 (cuarenta) páginas.- GRV

Dr. Eric Fidel Ontiveros Proc. Graciela F. del V. Pellegrini

Secretario Secretaria

Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación

Centro Judicial Este Centro Judicial Este

Dra. Paola de los A. Sandoval Dr. Martín Coniglio Álvarez

Secretaria Secretario

Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación Juzg. Civil en Flia. y Suc. 1ª Nominación

Centro Judicial Este Centro Judicial Este

Firmado digitalmente por:
CN=ONTIVEROS Eric Fidel
C=AR
SERIALNUMBER=CUIL 20302604933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.